

NUEVA RUMASA Y LAS LITIMACIONES DE LOS VIEJOS ROLES DE GÉNERO EMPRESARIALES

Pedro Vázquez-Miraz

Universidad de A Coruña

<http://dx.doi.org/10.5209/NOMA.56071>

Resumen.- En el presente artículo se realiza una exhaustiva descripción de la larga trayectoria empresarial de José María Ruiz-Mateos, creador de los holdings Rumasa y Nueva Rumasa, destacando la fuerte influencia que tenían los conservadores valores morales y religiosos en el modo de dirigir sus empresas, siendo el concepto de la familia cristiana tradicional y la defensa de los clásicos roles sexuales pilares vitales del empresario, pues los puestos directivos y de mando en los holdings empresariales se asignaban en función del género de las personas, su cercanía a ciertas congregaciones religiosas y a su nivel de integración en el clan familiar. Las actuaciones de Ruiz-Mateos demuestran todos los inconvenientes de controlar un negocio de gran tamaño desde un enfoque totalmente familiar y completamente viciado por los estrictos valores conservadores.

Palabras clave: *machismo, roles de género, empresa familiar, corrupción*

Nueva Rumasa and the limitations of the old gender roles in business

Abstract.- An exhaustive description of José María Ruiz-Mateos' long business history, creator of Rumasa and Nueva Rumasa holdings is made in this article, emphasizing the important influence of conservative moral and religious values in the way of managing their companies, being the concepts of traditional christian family and the defense of classic sexual roles, fundamental pillars for this businessman, since management positions in his companies were assigned depending on the sex of the people, their proximity to certain religious congregations and their level of integration in his familiar clan. Ruiz-Mateos' actions are a clear evidence of the disadvantages of controlling a big holding from a family perspective completely corrupted by strict religious values.

Keywords: *male chauvinism, sex roles, family company, corruption*

Introducción

José María Ruiz-Mateos y Jiménez de Tejada fue un empresario vitícola de origen roteño que inicio sus actividades mercantiles en los años 50 en la Jerez de la postguerra franquista, dedicándose su actividad mercantil a la exportación de vinos de la zona al Reino Unido (Agar, 2009), si bien los orígenes empresariales de la familia se remontan a la creación de un pequeño negocio de vinos establecido en Rota en el año 1857 (Publicidad 2000 S.A., 1976). Ruiz-Mateos llegó en pocas décadas a convertirse, gracias a sus conexiones políticas con altos dirigentes del régimen vinculados al Opus Dei (Gómez, 2015) en el hombre más rico de España (Cuesta, 2015; Rodríguez 2015), al comprar empresas,

terrenos y entidades bancarias en situaciones muy ventajosas (Lozano 1978; Tellez 2015).

Creador de Rumasa junto a sus hermanos en el año 1961 (Carnicero, 1999), sociedad que se inició con un capital social de 300.000 pesetas (Publicidad 2000 S.A., 1976), trasladó su actividad a la capital de España en 1967 y comenzó una espectacular y vertiginosa expansión del grupo (Delgado y Núñez, 1997), llegando a ser un holding formado por más de 750 empresas (Carnicero 1999) de sectores tan importantes como el agrícola, el turístico, la banca, el farmacéutico, la construcción, los seguros, el comercio o la distribución (Matías, 1983) y más de 40.000 trabajadores (Publicidad 2000 S.A., 1981); todas estas empresas fueron expropiadas por el primer gobierno de Felipe González un 23 de febrero de ese mismo año "por razones de utilidad pública e interés social" (García-Atance, 1987: 203) por medio de un real decreto de urgencia "de estructura singular y aplicación inmediata" (Montilla, 1994).

Tras la polémica expropiación de Rumasa (Galán, 2001), vista por la oposición conservadora como un aviso a navegantes y una demostración de fuerza gubernamental (Prego, 2004), acompañado por el miedo a que el presidente Felipe González defendiese un socialismo marxista (Campmany, 1983), junto a una posterior polémica reprivatización de las empresas del holding, criticada también por la izquierda más progresista por el hecho de no mantener la titularidad pública de las empresas intervenidas (Díez et al., 1989) [pudiéndose explicar en parte este giro liberal del nuevo gobierno socialista español por el fracaso económico de las nacionalizaciones del gobierno francés de Mitterrand (Gámir, 1999)] o simplemente por la opaca forma en la que se procedió su venta (Jiménez, 1998) [considerando Marín (2008) que el mensaje que el nuevo gobierno quería dar con este acto era el de tranquilizar a los mercados financieros]; siguieron una infinidad de disputas judiciales entre la familia Ruiz-Mateos y el estado español (Carcar, 1997), siendo los resultados más destacados de estos juicios la sentencia del Tribunal Constitucional del 2 de diciembre de 1983 en el que se declaraba constitucional la expropiación (Segura, 1984; Alegre, 1993) si bien la decisión del tribunal se adoptó por el voto de calidad del presidente de ese órgano (Chueca, 1994; Santaolalla, 2009), las sentencias de ese mismo tribunal del 19 de diciembre de 1986, 18 de abril de 1988 y 15 de enero de 1991 que ratificaron la corrección de la reprivatización (Carcar, 1997), la condena del Tribunal Europeo de Derechos Humanos al estado español en el caso «Ruiz Mateos contra España» (Chueca, 1994; Montilla 1994) por violar el derecho que tiene toda persona a que su causa sea oída en términos de igualdad y en un plazo razonable (Cinco Días, 2011) y la final absolución de Ruiz-Mateos y sus colaboradores por la Audiencia Nacional de España en 1997 de los delitos de "estafa, falsedad en documento mercantil, apropiación indebida y delito monetario" (Prego, 2004: 245), si bien la sentencia

también afirmaba que el empresario había cometido numerosas irregularidades que podían ser constitutivas de delito (Yoldi, 1997).

Ruiz-Mateos siempre exigió que se le devolviera el control de sus empresas o en su defecto que se le pagara una indemnización económica por la expropiación, realizando populares y extravagantes actuaciones públicas (Tovar, 2015), llegando a disfrazar de variopintos personajes [apareciendo incluso esta faceta en cómics tan populares como Mortadelo y Filemón (Ibáñez, 1993)] para evitar que con el paso de los años sus peticiones cayeran en el olvido y a mayores ridiculizar a los que consideraba sus enemigos, a pesar de que el Tribunal Supremo de España hubiera confirmado en el 2001 que ese supuesto justiprecio que el empresario debería recibir por sus empresas fuera de cero pesetas (Prego, 2004).

A principios de los años 90, época en la que ejercía como eurodiputado durante su breve paso por la política (Terrasa, 2015), Ruiz-Mateos puso en funcionamiento un nuevo holding empresarial denominado Nueva Rumasa (Cuesta, 2015), enfocado en el sector alimentario y el turístico, caracterizado por su nula transparencia fiscal, la cual la propia familia justificaba por la anterior expropiación sufrida. Nueva Rumasa, dirigida desde el 2004 por los hijos varones de Ruiz-Mateos, aunque el patriarca seguía siendo la cabeza visible del grupo (Simó, 2013), llegó a ser un grupo empresarial formado por 107 empresas, 10.000 empleados [cifra que Yvancos (2013) reducía a 6.000 trabajadores] y una valoración patrimonial neta de 3.000 millones de euros, datos que presentaba en el año 2009 el propio holding en los polémicos anuncios televisivos de pagarés corporativos de alto interés que la compañía ofrecía a los inversores particulares, los cuales terminaron siendo una de las estafas más relevantes del país (De la Mata, 2016), hasta su colapso en el 2011 (De Barrón, 2011) y que el propio Ruiz-Mateos describiría como operaciones de marketing a través de varias cartas epistolares (documentos que la familia hizo públicos para demostrar la estrecha relación que Nueva Rumasa mantenía con el Banco Santander) de la siguiente manera:

"Quiero también que sepas, que mucha de la publicidad y comentarios que de vez en cuando salen en los medios de comunicación, sobre inversiones y puestos de trabajo, forman parte del 'marketing' de cara a la opinión pública, pues a la hora de la verdad si lo analizas bien, cuando llevamos a efecto alguna operación mercantil, es porque recibimos más de lo que invertimos...

Los tiempos no están para invertir, sino para recoger... a veces es bueno aparentar de cara a sostener un clima de confianza y seguridad ante nuestros proveedores y clientes" (J. M. Ruiz-Mateos, comunicación personal, 9 de febrero, 2009 citado en Mengual, 2011).

La última de las cartas, fechada el 16/02/2011, escrita de forma manuscrita por el empresario y dirigida a Emilio Botín Sanz de Sautuola

García de los Ríos (presidente del Banco Santander durante el período 1986-2014), evidenciaba la dramática situación en la que se encontraba el holding a principios del año 2011: "Emilio. ¡Por favor, no nos dejes caer! Sería horrible. De consecuencias inusitadas y además innecesario" (J. M. Ruiz-Mateos, comunicación personal, 16 de febrero, 2011 citado en Mengual, 2011).

Después de la implosión de Nueva Rumasa, la imagen de honrado empresario víctima de arbitrarias decisiones políticas con una familia unida por sus fuertes convicciones religiosas que Ruiz-Mateos había logrado crear, sufrió un golpe cuya reputación no pudo aguantar, pasando a convertirse en un corrupto y delincuente a los ojos de la sociedad española y su familia insultada y despreciada en público. Aquejado de la enfermedad de parkinson, arruinados las personas que confiaron sus ahorros en su gestión, embargadas sus propiedades y estando su familia dividida y algunos de sus hijos varones en prisión (EFE 2015), el discurso del empresario en sus últimos años fue una mezcla de la imagen más patética de la senectud humana, el fanatismo religioso y la demencia senil hasta su fallecimiento en 2015 (Espejo 2015), paradójicamente el mismo año en que el gobierno de España liquidó los vestigios mercantiles de la primera Rumasa (Cuartas 2015).

El pensamiento de José María Ruiz-Mateos

La visión empresarial de Ruiz-Mateos no es entendible sin sus ideas políticas y religiosas. Para Gómez (2015) "su ideario está a mitad de camino entre el catecismo católico y el Fuero del Trabajo franquista: está en el mundo para servir a Dios y a los hombres creando riqueza, trabajo y bienestar", siendo la laboriosidad uno de los valores que el empresario ha destacado durante toda su vida. Las palabras del propio Ruiz-Mateos (1980) respecto las causas de la crisis económica que España padecía a principios de los años 80 son clarificadoras y se asemejan a discursos más recientes como el de Gerardo Díaz Ferrán, anterior presidente de la CEOE y su célebre cita "se sale de la crisis trabajando más y ganando menos" (El País, 2010):

"Entre las causas objetivas de la situación que padecemos hay una que, a mi juicio, tiene fundamental importancia, y es nuestro bajo índice de productividad. No nos engañemos: en España se trabaja poco y, en muchas ocasiones, mal. Produce sonrojo comprobar cómo la chapuza se enreda a la vida española como una hiedra asfixiante. Hay pereza y, sobre todo, falta de profesionalidad. En triste compensación, crecen la holganza y la desidia, alcanzando niveles desalentadores. Como resultado, la elevación de los precios y el descenso de la calidad, tanto en productos como en servicios. Agrava la situación el auténtico despilfarro que cualquiera puede observar en mil aspectos de nuestra vida. Consumimos por encima de nuestras posibilidades reales, sin darnos cuenta de que ello lleva indefectiblemente a la ruina. En lugar

de pensar seriamente en todo esto, optamos por el triste recurso de la queja estéril, lo cual no ayuda mucho a encontrar soluciones eficaces" (Ruiz-Mateos, 1980).

La importancia del trabajo para Ruiz-Mateos se ve claramente reflejada en el famoso símbolo empresarial del holding, una abeja dentro de una celda hexagonal (Imagen 1), definiendo el propio grupo su simbología como:

"La adopción del exágono y la abeja como imagen gráfica, fue para RUMASA un acierto indiscutible, porque los numerosos puntos de unión entre el complejo mundo de las abejas se aglutinaba con el activo y dinámico quehacer de nuestra empresa.

En amplitud, RUMASA refleja la constancia, eficacia y actividad que le son características a su símbolo. La laboriosidad que las abejas manifiestan en su colmena, es merecedora de ser imitada y tomada como ejemplo" (Publicidad 2000 S.A. 1976, 1981).

Esta concepción tan positiva de la laboriosidad procedente del pensamiento católico, por el cual el trabajo humano es entendido como un concepto no alineante en contraposición a los aspectos negativos del mismo como la fatiga o el cansancio, fue una idea que el Opus Dei defendió fervorosamente (Donati 1996), estando ligado el empresario Ruiz-Mateos (de manera directa hasta su expulsión o de forma indirecta a través de donaciones) a esta organización hasta sus últimos días de vida.

Imagen 1. Logotipos empresariales de Rumasa y Nueva Rumasa



Fuente: Elaboración propia

Para sus más acérrimos defensores, como muchos de los antiguos empleados de Rumasa, la política empresarial de Ruiz-Mateos podría ser resumida en los siguientes puntos (Agar, 2009: 7-8):

- Formación y cobertura del pago de los jóvenes con inquietudes y aspiraciones académicas.
- Adopción de empresas mal gestionadas, reflotarlas, manteniendo los puestos de trabajo y mejorando sus instalaciones.

- Reinversión de las ganancias obtenidas en la creación de nuevos proyectos empresariales, o ampliación de los ya existentes.
- Austeridad en el gasto y rechazo de gastos suntuosos.
- Dedicar atención económica y humana al personal más desfavorecido.
- Fomentar las promociones en la empresa a los trabajadores más destacados, ofreciéndoles puestos de mayor responsabilidad.

La devoción por la religión cristiana que profesaba Ruiz-Mateos es otra de las características intrínsecas que explican en parte la evolución de las empresas del grupo, estando visible este fervor religioso incluso en los mensajes que el empresario dirigía a la sociedad española a través de documentos que él mismo escribía:

"Por ello, cuando miramos hacia el pasado y contemplamos el presente, pese al reconocimiento de nuestros muchos errores, defectos e imperfecciones no podemos por menos que rendir gratitud a la Providencia que ha querido acompañarnos en esta tarea compleja y agotadora y sentirnos orgullosos y satisfechos de los resultados alcanzados que nos sitúan en la primera organización privada del país en su característica de holding" (Publicidad 2000 S.A., 1976).

En cambio para sus rivales, Ruiz-Mateos siempre fue un *outsider* del sistema desde sus inicios, pues a pesar de la influencia política de su familia (su padre llegó a ser alcalde de Rota), para los bodegueros y aristócratas de la zona de Jerez, Ruiz-Mateos era un "advenedizo que era observado con escepticismo e indiferencia" (Agar, 2009: 24); mismo desdén recibiría del poderoso clan bancario español de principios los años 80, los denominados "siete grandes" conformados por los bancos Central, Banesto, Hispano, Bilbao, Vizcaya, Santander y Popular (Arancibia, 2011), entidades que estaban reunidas en la Asociación Española de la Banca (Núñez, 2015), y a los que después de la expropiación el propio Ruiz-Mateos consideraría enemigos, con particular inquina al Banco Popular y a sus dirigentes (Cacho, 1985), pues este banco mantenía una relación más estrecha con el empresario debido a la influencia que tenía el Opus Dei en su accionariado (Cacho, 1986, Vidal-Folch, 2016); considerando Ruiz-Mateos la actitud del banco una traición (Gallego-Díaz y Estefanía, 1983; Tellez, 2015) pues el empresario también era miembro de esa congregación religiosa hasta que rompió con ella por considerarla culpable de su caída (Yvancos, 2013):

"El Gobierno socialista no nacionalizó Rumasa, sino la gran banca. Yo acuso a Luis Valls Taberner [presidente del Banco Popular durante el periodo 1972-2004] y a Rafael Termes [consejero delegado del Banco Popular durante el periodo 1966-1977 y presidente de la AEB [Asociación Española de la Banca] desde su fundación en 1977 hasta 1990] como cómplices, autores, dirigentes e inspiradores de la expropiación de

Rumasa. El Gobierno fue el ejecutor, pero el autor fue la gran banca, inspirada y conducida y dirigida por Valls y Termes, que son los dueños y señores" (Ruiz-Mateos, 1985 citado en Cacho, 1985).

Esta cercanía del Banco Popular con el poder político de España se haría evidente cuando antiguos cargos del banco como Mariano Rubio o Juan Manuel Fanjul fueron proclamados altos cargos públicos (Tortella et al., 2011), asumiendo con posteridad Ángel Ron (presidente de la entidad desde el 2004 hasta el 2017) que en esa época "probablemente el Banco se acercó demasiado al sol del poder político, con el riesgo de desaparecer bajo su calor" (Tortella et al., 2011: 19), situación que usó Ruiz-Mateos para presentarse como una indefensa víctima del sistema económico y político, ganándose el apoyo de la sociedad católica española gracias a la pública y notoria religiosidad que el empresario profesaba (Espejo 2015) y al enseñar "una familia que se mostraba férreamente unida en torno a la figura suprema del padre, laboriosa, honesta, respetuosa de las tradiciones y cimentada en fuertes convicciones religiosas" (Yvancos, 2013: 12).

Tras la clara identificación que Ruiz-Mateos efectuó de sus enemigos: los políticos, los jueces y los bancos, el empresario realizó una brillante simplificación de éstos en personajes públicos como el presidente Felipe González, el ministro Miguel Boyer, o la mediática segunda esposa de éste, Isabel Preysler, con el motivo de que la sociedad española pudiera reconocer fácilmente a los "supuestos culpables"; los cuales sufrieron durante décadas agresiones, calumnias, burlas y mofas (Galiacho, 2014; Tovar 2015). Esta nueva clase de políticos, constituidos por personas mediáticas (como el matrimonio Boyer-Preysler), que alardeaban del rápido poder económico que se podía conseguir en la España de la década de los años 80 y que despectivamente eran denominados como "la beautiful people", junto a los numerosos casos de corrupción producidos en esa misma década (Argandoña, 1999), permitieron a Ruiz-Mateos presentarse ante la sociedad como un batallador empresario que creaba puestos de trabajo frente a una terrible casta política.

Esta situación fue un terreno idóneo para presentarse a un cargo político, que si bien no triunfaría en un primer intento en las elecciones españolas al Parlamento Europeo de 1987, sí obtendría éxito al convertirse eurodiputado en 1989 a través de un partido populista denominado Partido del Trabajo y Empleo-Agrupación Ruiz-Mateos (Imagen 2), el cual sería más conocido por el nombre de Agrupación Ruiz-Mateos (Terrasa 2015), en el que el empresario presentaba como su ideario político un simple y repetitivo mensaje acerca de crear miles de puestos de trabajo para los españoles, conseguir bienestar para la sociedad, ser la voz del pueblo y denunciar la corrupción de la clase política; además de conseguir para sí mismo inmunidad judicial al conseguir ser un cargo político electo (Terrasa 2015).

Imagen 2. Cartel de Ruiz-Mateos para el Parlamento Europeo en 1994 (Terrasa 2015)



Fuente: (Terrasa, 2015)

Si la imagen pública de José María Ruiz-Mateos tuvo éxito entre la sociedad española de finales del siglo XX y principios del XXI era debido a que él también representaba la imagen de un triunfador que siempre se levantaba de los contratiempos. Una vez abandonada las histriónicas protestas públicas que tanta popularidad le habían acarreado durante años; a finales de los años 90 el roteño volvió a la imagen de serio empresario benefactor y filántropo, intentando congeniarse con la alta sociedad española que siempre le fue tan esquiva. Esa obsesión por distinguirse le persiguió toda su vida, e incluso, llegó a comprar el título nobiliario de marqués de Olivara de la república de San Marino a principios de los años 80, dejándole el estado español utilizar ese título, siempre y cuando conservase el carácter de su extraña procedencia (Quesada, 2011), utilizándolo hasta el final de sus días. Esta relación entre el poder político, el estatus social y la aristocracia española quedó bien reflejada cuando Rumasa compró a los duques de Medinaceli la finca de la Almoraima (Lozano, 1978: 165):

"En el mes de septiembre de 1973 todas las propiedades de la casa ducal (castillo y pueblo incluidos) fueron vendidos a RUMASA S.A. en una transacción valorada en unos 600 millones de ptas. Al final, el fuerte 'holding' privado aceptó una oferta de compra que el Estado había rechazado unos meses antes aduciendo la no disponibilidad de esos fondos. De esta forma, Castellar de La Frontera ha cambiado literalmente de dueño; antes era la servidumbre de los Medinaceli, ahora es la onnipresente (sic) abeja".

El cénit de Ruiz-Mateos se alcanzó cuando logró ser considerado el 58º empresario más influyente del país en el año 2009, mostrándose dichoso por su posición social (Mengual, 2011), situación que duró hasta la

declaración de suspensión de pagos de Nueva Rumasa (De Barrón, 2011). Una similar defensa a la que se realizó durante la expropiación de Rumasa, echándole la culpa de sus males de nuevo a un gobierno socialista y a los bancos (en particular al Banco Santander) se llevó a cabo, aunque esta vez el discurso victimista no fue aceptado por la población y durante sus últimos años de vida el empresario se aferró a sus profundas creencias religiosas, esperando un inexistente milagro, en forma de compensación millonaria por parte del gobierno, que solucionara sus problemas monetarios.

El rol de la mujer en Rumasa

La primera Rumasa ejemplificaba la desigualdad extrema que presentaba la mujer en el mundo empresarial tan característica de la España de aquella época (Charlo y Núñez, 2007 citadas en Charlo y Núñez, 2012), pues ni en el consejo de administración (copado por miembros varones de la familia Ruiz-Mateos), ni ningún director general, subdirector general, director o asesor era mujer; encontrándose en el organigrama empresarial de 1976 y 1981 solamente a cuatro mujeres como ejecutivas de un total de más de 500 personas en 1976 y más de 900, cinco años más tarde (Publicidad 2000 S.A. 1976, 1981). Desde los comienzos de la dictadura franquista, el rol de la mujer se subordinó al del hombre y su papel se situaba exclusivamente en el hogar y no la empresa, anunciando en 1938 el propio régimen la liberación de la mujer casada del trabajo en talleres y fábricas (Ortiz, 2006: 2); si bien a partir de la Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer de 1961, legislación creada para conseguir reconocimiento internacional (Ortiz, 2006: 13), se “inició una pauta de desmantelamiento progresivo, pero no total, de las discriminaciones legales referidas al trabajo extradoméstico femenino” (Ortiz, 2006: 12).

Tras la expropiación y la creación de un nuevo holding, el papel de las propias mujeres de su familia en los entramados empresariales que José María Ruiz-Mateos ha formado durante toda su vida fue muy limitado, a excepción del papel que tuvo su mujer, Teresa Rivero, pues ella llegó a ser tremendamente popular al convertirse en presidenta del Rayo Vallecano en el año 1994, modesto equipo de fútbol madrileño que compró su marido en 1991 (Olmedo, 2015), siendo motivada su llegada al mundo del balompié por el deseo de ayudar a su marido (Castañón, 2007), ya que el roteño entendía que poner a una mujer al cargo de un equipo de fútbol, era una operación ideal para promocionar sus negocios, llegando a anunciar la propia Teresa Rivero múltiples anuncios televisivos de las empresas del grupo familiar.

En cambio el papel de las hijas de Ruiz-Mateos no fue tan activo; mientras que algunas de ellas habían centrado sus estudios en áreas tan dispares como la pedagogía o la salud y sus responsabilidades en el holding estaban orientadas a ser relaciones públicas, secretarías o

cuidadoras del patriarca, los hijos por el contrario, cursaron estudios relacionados con el ámbito de los negocios o el derecho y trabajaron con su padre en el desarrollo de sus actividades. Esta escasa relevancia de las hijas del clan se puede resumir por medio de las propias palabras del polémico abogado Joaquín Yvancos, el antiguo abogado y mano derecha de Ruiz-Mateos durante veintiséis años, el cual comentó al respecto:

"En cuanto a sus siete hijas, han ocupado un lugar secundario en su vida, porque, desde su concepción conservadora, la misión de las mujeres consiste en procrear, educar a los hijos y gobernar el hogar, siempre a las órdenes del marido. Algunas han trabajado para Nueva Rumasa, pero siempre en funciones poco significativas, lejos de cualquier responsabilidad empresarial" (Yvancos, 2013: 12-13).

Sobre su vida familiar, la imagen pública que proyectaba Ruiz-Mateos como excelente padre de familia numerosa y devoto esposo, era completamente diferente a la realidad, pues el empresario apenas le dedicaba tiempo a su familia, su relación con su mujer era fría y mantuvo amantes durante décadas (Yvancos, 2013). Sobre sus seis hijos varones, a los cuales el patriarca delegó en el 2004 los negocios de Nueva Rumasa, mientras que sus siete hijas tuvieron que renunciar a todos los derechos de las empresas a cambio de pagos en efectivo y propiedades libres de cargas (Benito 2012, Chicote 2015); aunque en público José María Ruiz Mateos siempre los había defendido y alabado como excelentes empresarios y mejores personas, en privado no los consideraba demasiado dotados para los negocios y siempre consideraría un terrible error el haberles cedido la gestión de sus empresas (Yvancos, 2013). Irónicamente el injusto reparto de los bienes familiares que se realizó en función del sexo de la descendencia de los Ruiz-Mateos, favoreció finalmente a las hijas del clan, pues protegió a éstas de la mayoría de los escándalos financieros que se produjeron al entrar en suspensión de pagos las empresas de Nueva Rumasa, entidades que gestionaban los hijos varones del empresario, los cuales empezaron a culpar a su progenitor de la situación económica de las empresas como medida de defensa judicial a sabiendas que por su edad y estado salud su padre no se veía muy afectado penalmente.

Los valores religiosos que tenía Ruiz-Mateos acerca los roles de género eran idénticos a los que defendía el Opus Dei, centrándose la actividad profesional de las mujeres en la administración doméstica y en la atención y cuidado de personas enfermas (Cagigas, 2010). En palabras del fundador del Opus Dei, el sacrificio y el esfuerzo eran el camino para alcanzar la serenidad:

"¡Ah! No me olvides que en mi casa hay mucho trabajo, y trabajo duro: de piedra de sillería: es el comienzo, los cimientos. Sin embargo, también hay algo, que no se encuentra en ninguna parte: la alegría y la paz; en

una palabra: la felicidad" (J. Escrivá de Balaguer, comunicación personal, 05 de agosto, 1937, citado en Cagigas 2010: 399).

Estos mismos valores religiosos ejemplifican perfectamente el concepto de sexismo ambivalente (Expósito et al., 1998), pues por una parte el sexismo benevolente de José María Ruiz-Mateos se presentaría a través de los roles que ejercían su mujer e hijas, explicado también por el profundo fervor mariano que el dueño de Rumasa profesaba (Espejo, 2015), ya que se puede entender que el ensalzamiento cristiano del papel de la mujer hasta la santidad favorece las creencias estereotipadas en sus roles clásicos de trabajo, pero siempre manteniendo un tono afectivo positivo (Expósito et al., 1998), mientras que el sexismo hostil se exhibiría en los virulentos ataques (anuncios televisivos incluidos) que padeció el matrimonio Boyer-Preysler, denostando al ex-ministro socialista de débil, afeminado, cornudo e incluso de haber tenido hijos ilegítimos, mientras que a su pareja (y posterior mujer) se la fildó de lasciva, infiel e interesada (Galiacho, 2014).

Este papel de la mujer como cuidadora de enfermos, se contempló claramente tras el declive final del empresario, en el que faltó de salud y con parte de su familia en su contra (pues sus hijos afirmaban que el responsable legal último respecto la situación financiera de las empresas del holding era su propio padre), una de las pocas personas que lo cuidaba y atendía era una de sus propia hijas (Yvancos, 2013). Únicamente tras el fallecimiento del empresario en el 2015 hubo una compensación simbólica a sus hijas, pues Ruiz-Mateos declaró a su mujer y a todos sus hijos legítimos, sin distinción de sexo, como sus herederos universales; siendo el único bien a repartir el futuro e improbable justiprecio que se consiga por la expropiación de Rumasa (Chicote, 2015).

Conclusiones finales

Si se tiene en cuenta que el propio enfoque feminista muestra un mayor interés por el análisis económico aplicado a temas relacionados con el género como las desigualdades salariales y/o la división sexual del trabajo que por la teoría económica (Castaño, 1999), la historia de los holdings empresariales de Ruiz-Mateos son una clara evidencia de las limitaciones económicas del pensamiento tradicionalista español más conservador, siendo llamativo que la primera Rumasa se fundara el mismo año en que se promulgó La ley 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer, ley que liberalizó los derechos laborales de las mujeres en la España franquista (Valiente, 1988: 45).

Dejando fuera del análisis principal de estudio el fracasado sistema de banca empresarial que Ruiz-Mateos (y posteriormente Mario Conde) intentó implantar en España, la peculiar forma de financiación de

Rumasa, consistente en la dedicación casi exclusiva de la banca del holding "a la [agresiva] captación de fondos necesarios para la financiación de las empresas" (Carnicero, 1999: 285) lo que permitió al grupo empresarial "concederse créditos a sí mismo" (Gómez, 2015) y la estafa piramidal de los pagarés de Nueva Rumasa (EFE, 2015; Gómez 2015); los valores morales de Ruiz-Mateos fueron obstáculos insalvables para el desarrollo de sus empresas, pues por una parte el despreciar por cuestiones de género basadas en sus creencias religiosas los recursos humanos que podían proporcionar las mujeres al área ejecutiva y directiva de sus empresas, junto al delegar, con conocimiento de causa, sus actividades no a los mejor capacitados sino a su descendencia directa por la importancia que tenía la familia en sus principios morales, fueron dos graves errores que cualquier estructura societaria no puede soportar a largo plazo.

Irónicamente de la imagen de devoto y brillante empresario que Ruiz-Mateos quería presentar a la sociedad y a la posteridad, en la actualidad solamente quedan los múltiples engaños económicos producidos por el clan familiar y la tremenda hipocresía moral del empresario respecto su vida privada, sin apenas apreciarse diferencias entre los últimos años del empresario y la esperpéntica parodia cinematográfica realizada de la expropiación de Rumasa por Gómez, López-Patiño y Ozores (1983).

Referencias

Agar, A. (2009). *Rumasa y su influencia en la generación de la posguerra*. Alicante: Editorial Club Universitario.

Argandoña, A. (1999). Ethics in Finance and Public Policy: The Ibercorp Case. *Journal of Business Ethics*, 22(3), 219-231. <http://dx.doi.org/10.1023/A:1006257707175>

Alegre, J. M. (1993). El derecho de reversión en las expropiaciones legislativas. El caso RUMASA en la jurisprudencia del Tribunal Supremo. *Revista de Administración Pública*, 132, 229-264.

Arancibia, S. (2011, Agosto 01). Análisis banca: De los 'siete grandes' a dos más dos". *Diario Expansión.com*. Descargado de

<http://www.expansion.com/2011/07/31/empresas/banca/1312149551.html>

Benito, C. (2012, Octubre 27). Grietas en la colmena. *Diario El Comercio.es*. Descargado de <http://www.elcomercio.es/v/20121027/sociedad/querella-hija-ruiz-mateos-20121027.html>

Cacho, J. (1985, Marzo 30). *La banca expropió Rumasa y el Gobierno remató la faena*. Madrid: Diario El País. Descargado de http://elpais.com/diario/1985/03/30/economia/480985227_850215.html

Cacho, J. (1986, Mayo 28). *El Opus Dei da un ultimátum a Ruiz-Mateos para que rectifique sus ataques, bajo amenaza de expulsión*. Madrid: Diario El País. Descargado de http://elpais.com/diario/1986/05/28/sociedad/517615202_850215.html

Cagigas, Y. (2010). Cartas de Josemaría Escrivá de Balaguer a Dolores Fisac (21 de mayo de 1937 - 16 de noviembre de 1937). *Studia et Documenta: revista dell'Istituto Storico San Josemaría Escrivá*, 4, 375-409.

Campmany, J. (1983, Febrero 25). *El oso y la colmena*. Madrid: Diario ABC. Descargado de <http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1983/02/25/017.html>

Carcar, S. (1997, Enero 22). *Rumasa ha generado más de 200 sentencias desde la expropiación*. Madrid: Diario El País. Descargado de http://elpais.com/diario/1997/01/22/economia/853887621_850215.html

Carnicero, M. (1999). Archivos de la sociedad estatal RUMASA, S.A", *Boletín de la ANABAD*, 49(3-4), 277-293.

Castaño, C. (1999). Economía y Género. *Política y Sociedad*, 32, 23-42.

Castañón, J. (2007). Mujer, idioma y fútbol en España (1904-2004). *Lecturas: Educación física y deportes*, 207.

Charlo, M.J. y Núñez, M. (2012). La mujer directiva en la gran empresa española: perfil, competencias y estilos de dirección. *Estudios gerenciales*, 28(124), 87-105.

Chicote, J. (2015, Septiembre 19). ABC accede en exclusiva al testamento secreto de José María Ruiz-Mateos. *Diario ABC.es*. Descargado de <http://www.abc.es/estilo/gente/20150919/abci-testamento-ruiz-mateos-201509181724.html>

Cinco Días (2011, Febrero 02). Rumasa, el primer gran escándalo financiero de la democracia. *Diario Cinco Días.com*. Descargado de http://cincodias.com/cincodias/2011/02/18/empresas/1298199540_850215.html

Cuartas, J. (2015, Noviembre 14). La primera Rumasa, en liquidación a los 32 años de ser expropiada. *Diario La Nueva España.es*. Descargado de

<http://www.lne.es/economia/2015/11/14/primera-rumasa-liquidacion-32-anos/1841356.html>

Cuesta, M. (2015, Septiembre 07). José María Ruiz-Mateos, el hombre que un día fue el más rico de España. *Diario ABC.es*. Descargado de

<http://www.abc.es/economia/20150907/abci-ruiz-mateos-rico-201509071037.html>

Chueca, Á.G. (1994). La sentencia dictada por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos en el Caso Ruiz Mateos. *Derechos y libertades: Revista del Instituto Bartolomé de Las Casas*, 2(3), 553-570.

De Barrón, Í. (2011, Marzo 08). Nueva Rumasa declara a sus mayores empresas en concurso de acreedores. *Diario El País.com*. Descargado de

http://economia.elpais.com/economia/2011/03/08/actualidad/1299573187_850215.html

De La Mata, N. (2016). La lucha contra la corrupción política. *Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología*, 18-01, 1-25.

Delgado, A. y Núñez, M. (1997, Junio 06). *Rumasa: catorce años de largo peregrinar*. Madrid: Diario ABC. Descargado de

<http://hemeroteca.abc.es/nav/Navigate.exe/hemeroteca/madrid/abc/1997/06/13/042.html>

Díez, J., García-Mon, B. y Díez, J. (1989). El significado de ser de izquierdas en la España actual. *Reis: Revista española de investigaciones sociológicas*, 45, 9-41.

Donati, P.P. (1996). El significado del trabajo en la investigación sociológica actual y el espíritu del Opus Dei. *Romana*, 22, 122-134.

EFE (2015, Septiembre 07). Del emporio del franquismo al fiasco de Nueva Rumasa. *Diario Cinco Días.com*. Descargado de

http://cincodias.com/cincodias/2015/09/07/empresas/1441617079_871202.html

El País (2010, Octubre 15). *Díaz Ferrán: "Se sale de la crisis trabajando más y ganando menos"*. Madrid: Diario El País. Descargado de

http://elpais.com/diario/2010/10/15/economia/1287093604_850215.html

Espejo, Á. (2015, Septiembre 07). "Ruiz-Mateos, un adiós en silencio". *Diario de Jerez.es*. Descargado de

http://www.diariodejerez.es/jerez/Ruiz-Mateos-adios-silencio_0_951205142.html

Expósito, F., Moya, M. y Glick, P. (1998). Sexismo ambivalente: medición y correlatos. *Revista de Psicología Social*, 13(2), 159-169.

<http://dx.doi.org/10.1174/021347498760350641>

Galán, R. (2001). De la teoría a la realidad de la responsabilidad del Estado legislador. *Revista de Administración Pública*, 155, 285-330.

Galiacho, J.L. (2014, Mayo 31). La guerra más sucia de José María Ruiz-Mateos. *Diario El Mundo.es*. Descargado de

<http://www.elmundo.es/loc/2014/05/31/5388a6a0ca4741a3558b4583.html>

Gallego-Díaz, S. y Estefanía, J. (1983, Julio 27). *El presidente del Banco Popular se entrevistó en Londres con Ruiz-Mateos*. Madrid: Diario El País. Descargado de

http://elpais.com/diario/1983/07/27/economia/428104803_850215.html

Gámir, L. (1999). *Las privatizaciones en la España actual*. Madrid: Pirámide.

Gómez, L. (2015, Septiembre 08). La vida piramidal de un "empresario milagro". *Diario El País.es*. Descargado de

http://economia.elpais.com/economia/2015/09/07/actualidad/1441619615_713810.html?rel=mas

Gómez, A.V., López-Patiño, J.M. (productores) y Ozores, A. (director), (1983). *Los caraduros* [Cinta cinematográfica]. España: J F Films.

Ibáñez, F. (1993). *Maastricht... Jesús*. Barcelona: Ediciones B.

Jiménez, F. (1998). Political scandals and political responsibility in democratic Spain. *West European Politics*, 21(4), 80-99.

<http://dx.doi.org/10.1080/01402389808425272>

Lozano, J.M. (1978). Persistencia del latifundio y transformación agraria en Castellar de la frontera. *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, 8, 159-168.

Marín, J.M. (2008). Los socialistas en el poder (1982-1996). *Historia y Política*, 20, 43-71.

Matías, G. (1983, Marzo 06). *Rumasa tenía más de 700 empresas, sin contar las extranjeras, según la última relación de posibles expropiaciones*. Madrid: Diario El País. Descargado de

http://elpais.com/diario/1983/03/06/economia/415753203_850215.html

Mengual, E. (2011, Marzo 09). Las cartas de Ruiz-Mateos a Botín: alabanzas, vírgenes, informes psicológicos... *Diario El Mundo.es*. Descargado de

<http://www.elmundo.es/elmundo/2011/03/09/economia/1299668132.html>

Montilla, J.A. (1994). Defensa judicial «versus» ley singular de intervención. (Comentario a la sentencia del Tribunal Europeo de Derechos Humanos de 23 de junio de 1993 sobre el caso Rumasa). *Revista Española de Derecho Constitucional*, 14(40), 291-321.

Núñez, F. (2015, Septiembre 07). Rumasa: la trastienda política y económica de una expropiación. *Diario El Mundo.es*. Descargado de <http://www.elmundo.es/economia/2015/09/07/55eda708ca47410e4e8b4599.html>

Olmedo, Á. (2015, Septiembre 07). El Rayo y su guerra a Boyer. *Diario Marca.com*. Descargado de <http://www.marca.com/2015/09/07/futbol/equipos/rayo/1441625761.html>

Ortiz, M. (2006). Mujer y dictadura franquista. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 28.

Prego, V. (2004). *Historia de España. La España de Juan Carlos I (Tomo 18)*. Madrid: Espasa-Calpe.

Publicidad 2000 S.A. (Ed.) (1976). *Rumasa 1961-1975, 15 Aniversario*. Madrid.

Publicidad 2000 S.A. (Ed.) (1981). *Rumasa 1961-1981*, Madrid.

Quesada, J.D. (2011, Marzo 20). *Conde porque lo dice el juez*, Madrid: *Diario El País*. Descargado de

http://elpais.com/diario/2011/03/20/domingo/1300596757_850215.html

Rodríguez, I. (2015, Julio 08). Rumasa o cómo llegar a ser el hombre más rico de España. *Diario La Razón.es*. Descargado de

<http://www.larazon.es/economia/rumasa-o-como-llegar-a-ser-el-hombre-mas-rico-de-espana-PC10659125#.Tt13FAgUNNxt4H>

Ruiz-Mateos, J.M. (1980, Septiembre 11). *Trabajo y austeridad*. Madrid: *Diario El País*. Descargado de

http://elpais.com/diario/1980/09/11/opinion/337471206_850215.html

Santaolalla, F. (2009). El voto de calidad del presidente del Tribunal Constitucional. *Revista Española de Derecho Constitucional*, 85, 201-211.

Segura, L. (1984). El control de los Decretos-leyes por el Tribunal Constitucional. A propósito de la Sentencia de 2 de diciembre de 1983 recaída en el caso RUMASA. *Revista de Administración Pública*, 104, 355-374.

Simó, J. (2013, Mayo 26). "¿Perdón? Para mí, la traición familiar no tiene perdón alguno". *Diario de Jerez.es*. Descargado de

http://www.diariodejerez.es/jerez/Perdon-traicion-familiar-perdon-alguno_0_701030295.html

Tellez, J.J. (2015, Septiembre 07). La herencia de Ruiz Mateos. *Diario Público.es*. Descargado de <http://www.publico.es/economia/herencia-ruiz-mateos.html>

Terrasa, R. (2015, Septiembre 07). 'Que me votes, leche': cuando José María Ruiz-Mateos fue político. *Diario El Mundo.es*. Descargado de <http://www.elmundo.es/economia/2015/09/07/55ed6c4846163fa6668b4579.html>

Tortella, G., Ortiz-Villajos, J.M. y García, J.L. (2011). *Historia del Banco Popular. La lucha por la independencia*. Madrid: Marcial Pons.

Tovar, J. (2015, Septiembre 07). Los momentos más polémicos de Ruiz-Mateos. *Diario ABC.es*. Descargado de http://www.abc.es/economia/20150907/abci-ruiz-mateos-201509071129_1.html

Yoldi, J. (1997, Junio 13). *La Audiencia Nacional absuelve Ruiz-Mateos, aunque el fallo describe numerosos delitos*. Madrid: Diario El País. Descargado de http://elpais.com/diario/1997/06/13/economia/866152801_850215.html

Valiente, C. (1998). La liberalización del régimen franquista: La ley 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer. *Historia Social*, 31, 45-65.

Vidal-Folch, X. (2016, Diciembre 05). Los banqueros del Opus. *Diario El País.com*. Descargado de http://elpais.com/elpais/2016/12/04/opinion/1480863350_994237.html

Yvancos, J. (2013). *Una familia ideal. Escándalos, traiciones y quiebras de los Ruiz-Mateos*. Barcelona: Espasa.